

Cuarto Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica" 2018

Se inicia un ciclo. El Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica" desde el año 2012 se ha nutrido con la presencia de más de 300 participantes, un jurado internacional y el equipo de producción de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, que lo han consolidado como el ÚNICO en su tipo en el país y el mundo.

Los desafíos son grandes... y llenos de oportunidades. "Laguna Mágica" vibra con cada uno de ustedes, y ya es parte de un rito cultural que busca regalar a todos y toda la belleza de la lírica, fuera de los teatros y en escenarios naturales para crear una simbiosis perfecta con el público.

La Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, convoca al **IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓPERA "LAGUNA MÁGICA"**, a efectuarse desde el **15 al 20 de Enero del año 2018**, en la ciudad de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, Chile.

Nuestro propósito es apoyar la carrera de jóvenes cantantes de todo el mundo, estimular su desarrollo artístico y personal e incrementar el conocimiento e interés por el Canto Lírico y la Música, especialmente en América Latina

Llegar a esta etapa ha sido un desafío enorme, que hemos asumido con la sinceridad y apego por dar vida a ritos culturales, esenciales para mantener viva la pasión de cientos de personas que, gracias a "Laguna Mágica" han vibrado con la Opera en todo su esplendor.

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

1.- PARTICIPANTES:

Podrán concurrir al Concurso todos los cantantes, hombres y mujeres de cualquier nacionalidad cuya edad **no supere los 35 años ni sea inferior a los 20 años**. El Comité Organizador no hará excepción alguna en los límites de edad establecidos. **ES COMPROMISO DE LA PRODUCCIÓN GARANTIZAR LA PRESENCIA DE UN 40% DE CONCURSANTES NACIONALES, ACCIÓN DESTINADA A POTENCIAR A LOS JÓVENES TALENTOS DE NUESTRO PAÍS.**

2.- DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO Y REPERTORIO:

El Concurso constará de tres etapas: **PRELIMINAR, SEMIFINAL Y FINAL**, todas ellas eliminatorias, que se realizarán en la ciudad de San Pedro de la Paz, Chile, culminando con la **GRAN FINAL**, en el Anfiteatro Municipal de San Pedro de la Paz, escenario natural más importante de la región del Biobío, ubicado, de la ciudad de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, Chile.

PROGRAMA A PRESENTAR EN CADA ETAPA

IMPORTANTE: LOS SELECCIONADOS DEBEN ENVIAR LAS OBRAS ELEGIDAS PARA CADA ETAPA CON FECHA TOPE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2017.

ETAPA PRELIMINAR/	
CARACTERÍSTICA OBRA	2 obras con un límite total de 10 minutos. Interpretada con un pianista del Festival. Se desarrollarán en dos bloques.
RESGUARDAR	<p>* Una obra de cualquier época y autor de libre elección a elegir entre estas dos categorías.</p> <p>1. Un aria de Cantata, Oratorio, Misa u obra sacra similar de uno de los siguientes compositores: Johann Sebastian Bach, George Frederic Händel, Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Felix Mendelssohn o Rosinni.</p> <p>2.-Un aria de ópera -recitativo opcional - de uno de los siguientes compositores: George Frederic Händel, Antonio Vivaldi, Wolfgang Amadeus Mozart, Joseph Haydn, Christoph Willibald von Glück, Giovanni Paisiello, Domenico Cimarosa o Purcell.</p>

ETAPA SEMIFINAL	
CARACTERÍSTICA OBRA	2 obras, sin repetir compositor, con un límite total de 12 minutos. Interpretada con un pianista del Festival
RESGUARDAR	<p>* Un aria de ópera de compositores nacidos después de 1790.</p> <p>* Una canción del repertorio clásico en FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS, RUSO O CHECO. <u>No se aceptan canciones de repertorio popular.</u></p>

ETAPA FINAL	
CARACTERÍSTICA OBRA	2 obras, sin repetir compositor, con un límite total de 18 minutos. será interpretada junto a la orquesta del Festival.
	<u>SELECCIONAR SOLO DOS ARIAS DEL REPERTORIO DISPUESTO SOLO PARA LA FINAL DE ESTAS BASES . NO SE ACEPTAN OTRO TIPO DE REPERTORIO PARA LA FINAL.</u>

El participante al momento de recibir confirmación de ser seleccionado, deberá enviar su repertorio a interpretar como plazo máximo el **23 DE DICIEMBRE DE 2017**, proyectándose en todas sus etapas (Preliminar, Semifinal y Final).

Esto debe enviarse a través de correo electrónico o postal, en formato MP3, wav, digital audio, incluyendo copias de las partituras que incluye el repertorio a exponer.

3.- NORMAS PARA CONCURSAR:

Los concursantes seleccionados no podrán modificar el programa presentado, salvo por indicación expresa del comité organizador del Concurso.

- * Las obras han de interpretarse de memoria, en su tonalidad y lengua original.
- * Las arias de ópera, no pueden ser transportadas de su tono original; sí pueden ser las canciones.
- * El concursante podrá interpretar las obras dentro de cada prueba en el orden que desee.
- * Las obras cantadas en una prueba no podrán repetirse en otra, excepto que el Jurado solicite escuchar nuevamente alguna de ellas.
- * Los cantantes deberán presentar al momento de ser recepcionado, 8 fotocopias de las partituras de las obras propuestas, para cada una de las clasificaciones: preliminar (2obras), semifinal (2obras), final (2obras).

***EL CANTANTE SE RESPONSABILIZARÁ DE TRAER Y ABASTECER AL PIANISTA DE LAS PARTITURAS PARA LAS DOS PRIMERAS ETAPAS DEL CONCURSO. LA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ NO EFECTUARÁ IMPRESIONES NI FOTOCOPIAS A LOS CONCURSANTES. EL MATERIAL MUSICAL PARA LA FINAL ES RESPONSABILIDAD DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

Los pianistas acompañantes no aceptarán hojas sueltas. Sus copias deberán estar pegadas unas a otras o encuadernadas.

- * El concursante ESPECIFICARÁ LA DURACIÓN APROXIMADA DE CADA OBRA A CANTAR EN SU SOLICITUD. LA DURACIÓN ESTARÁ INDICADA EN MINUTOS Y SEGUNDOS ENTRE PARÉNTESIS TRAS EL TÍTULO DE LA OBRA.

La actuación de los cantantes en cada ronda tendrá los siguientes límites de tiempo: 10 minutos (fase 1), 12 minutos (fase 2) y 18 minutos (fase 3). Rebasados estos límites, el jurado tendrá el derecho de pedir al cantante que suprima parte del programa presentado. Se recomienda que el cantante piense bien cómo ha de distribuir el tiempo en cada fase y si ha de elegir entre el aria o cabaletta de una escena operística, por ejemplo, cuando la duración de dicha escena rebase los límites establecidos.

- * En caso de duda sobre el repertorio, el cantante podrá dirigirse al La Organización.
- * En ningún caso se admitirán obras que no se atengan al programa del concurso. Es responsabilidad exclusiva del concursante asegurarse que el repertorio presentado se ajuste del todo a estas bases.
- * Este es un concurso de canto lírico, por lo que se desaconseja la interpretación de cualquier obra que no entre en esta categoría.

4.- DEBERES DE LOS CONCURSANTES:

- * Informar al Comité Organizador sobre sus fechas y horarios de llegada a la ciudad de San Pedro de la Paz, Chile, para llevar registro de su arribo.
- * La organización implementará una **villa lírica** como residencia oficial de los concursantes. El hospedaje de los concursantes es financiado por la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, y se extenderá **SÓLO POR LAS ETAPAS CONCURSADAS Y EJECUTADAS POR CADA PARTICIPANTE. QUIEN NO CONTINÚE EN EL CONCURSO DEBE HACER ABANDONO DE LA VILLA LÍRICA.**

Aquellos concursantes que no deseen alojarse en dicho lugar serán libres de elegir otro a su gusto, pero habrán de pagar todos los gastos por su cuenta. La organización informará a los concursantes con suficiente antelación sobre todos los datos (teléfono, fax, email, etc) de dicho lugar de estadía.
- * Abonar una cuota de inscripción de \$60.00 USD (sesenta dólares estadounidenses) o \$40.000 (cuarenta mil pesos chilenos), **hasta el 20 de noviembre de 2017 a las 24.00 horas.** Si realiza transferencia electrónica o depósitos directos al banco los datos son los siguientes: Banco Estado, cuenta corriente N° 53300032270, Rut institucional 65.633.180 – 1. Enviar comprobante a inscripciones@operalagunamagica.cl
- * La inscripción de un concursante se considerará nula si no abona la cuota de inscripción correspondiente, en la fecha establecida. En tal caso, el concursante no será admitido en la preselección del concurso.
- * **El pago de la cuota de inscripción no será reembolsable en ningún caso.**
- * Durante la etapa de competencia ningún concursante deberá tener contacto con los miembros del Jurado, hasta que cese su participación en las pruebas. Sólo podrán participar como alumnos activos en las clases magistrales aquellos alumnos que ya hayan sido eliminados del concurso. Todos los alumnos son bienvenidos a las clases como oyentes.

* Los ganadores deberán promocionar en su currículum vitae, el Premio que hayan obtenido en este concurso.

5.- DERECHOS DE LOS CONCURSANTES:

* La organización implementará una **villa lírica** como residencia oficial de los concursantes. El hospedaje de los concursantes está a financiado por la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, y se extenderá **SÓLO POR LAS ETAPAS CONCURSADAS Y EJECUTADAS POR CADA PARTICIPANTE. QUIEN NO CONTINÚE EN EL CONCURSO DEBE HACER ABANDONO DE LA VILLA LÍRICA.**

* El Sorteo de participación de los seleccionados, se efectuará el **7 DE DICIEMBRE** en La Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, en presencia del Comité Seleccionador y se notificará el **09 de diciembre, en la página web: www.operalagunamagica.cl** más una confirmación vía correo electrónico.

Así también los seleccionados tendrán plazo hasta el día **16 de Diciembre del año 2017** para confirmar su participación.

* En caso que un Concurante no se personara al Sorteo (**15 enero, Gala Festival**) del primer día o a los posteriores a cada Prueba por causa debida y previamente justificada, un miembro del Comité Organizador designado a los efectos, extraerá su boleta con el orden de participación que le corresponda.

* La Organización pondrá a disposición de los concursantes un pianista acompañante el cual será presentado el día del sorteo inaugural.

* Cada concursante tendrá derecho a un ensayo antes de cada prueba. Los ensayos extras que solicite un concursante deberá gestionarlo el mismo participante, corriendo por cuenta propia el pago de dichos honorarios.

* Los concursantes podrán asistir a las pruebas con su propio pianista si lo desean, pero deberán hacerse cargo de todos los gastos del mismo.

*** Cualquier concursante que asista con algún invitado deberá hacerse cargo de todos sus gastos; y deberá anunciarlo con suficiente antelación al Comité Organizador, para efectuar los ajustes de servicios de hospedaje correspondientes.**

Nota Importante:

1.-La Organización se reserva el derecho de cancelar la permanencia de cualquier CONCURSANTE, PARTICIPANTE NO CONCURSANTE, ACOMPAÑANTE etc, en caso que proceda en conductas no apropiadas que alteren y/o perjudiquen el normal desarrollo del Festival.

2.-Los concursantes son responsables de sus propios seguros médicos internacionales y pertenencias personales.

FECHAS IMPORTANTES	
Fecha	Acontecimiento
20 NOVIEMBRE	CIERRE DE INSCRIPCIONES
7 DICIEMBRE	SELECCIÓN PARTICIPANTES
9 DICIEMBRE	NOTIFICACIÓN SELECCIONADOS (Organización informa nombre participantes)
16 DICIEMBRE	CONFIRMACIÓN SELECCIONADOS (seleccionados CONFIRMAN su participación a Organización) FECHA MÁXIMA
23 DICIEMBRE	ENVÍO REPERTORIO PARA CADA ETAPA / FECHA MÁXIMA.
15 AL 20 ENERO 2017	DESARROLLO FESTIVAL “LAGUNA MÁGICA”

6.- DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

PRESELECCIÓN:

Con el propósito de asegurar un nivel de categoría internacional, los candidatos deberán presentar con su solicitud grabación de dos arias de ópera, bien de audio (mp3) o de video (mpg2, mpg4, mov o AVI), que deberán adjuntar en formato electrónico por email al Comité Organizador del Concurso al mail inscripciones@operalagunamagica.cl

El repertorio será de libre elección. El candidato será responsable de la calidad y viabilidad técnica, así como de la autenticidad de los documentos aportados. Les rogamos que intenten enviar sus archivos en formatos de tamaño reducido tipo ZIP, MP3, etc.

Los aspirantes a concursar deberán enviar la siguiente documentación:

- 1.- Formulario de inscripción, con la información solicitada, claramente escrita (de ser posible en letra de molde o imprenta) y debidamente firmada.
- 2.- Fotocopia del Documento de Identidad o Pasaporte oficial que acredite su edad y nacionalidad. Se considerará como Nacionalidad del concursante la referente al lugar de su nacimiento, salvo que el interesado solicite expresamente al Comité Organizador que se acepte como representativa de su persona su nacionalidad de adopción.
- 3.- Dos grabaciones en audio o video, tal como se detalla en el ítem **PRESELECCIÓN**.
- 4.- Copia escaneada del documento o transferencia electrónica donde figure el pago de la cuota de inscripción al concurso.

Los seleccionados a concursar, deberán enviar la siguiente documentación:

1. Dos fotografías: Una reciente tamaño postal 10 x 18 cm aprox. O bien enviarla digitalizada para la cartelera (preferentemente sin brillo) y la otra en actuación para publicidad.
2. Programa a interpretar en cada prueba, aclarando títulos completos, correctos y autores de las obras seleccionadas. La inscripción NO se considerará válida si este programa no está especificado con precisión.
3. Breve curriculum que no sobrepase una página, en el que se resuman estudios musicales realizados, profesores de canto, cursos o clases magistrales recibidas, premios obtenidos y algún tipo de experiencia laboral.
4. Quienes comprueben haber ganado 3 competencias internacionales con anterioridad (**no más de 2 años atrás**), en su ficha curricular, inmediatamente pasarán a la semifinal, sin necesidad de la selección preliminar.
5. No podrá participar, quien haya obtenido el Primer Lugar de la versión anterior a este concurso.

7.- LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

* Se establece como **fecha límite Inscripción el 20 NOVIEMBRE 2017.**

*** Una vez cerrada la inscripción para los cantantes seleccionados, no se admitirá cambio alguno en el programa presentado y aceptado por la Organización.**

* Importante: Los documentos para los aspirantes y seleccionados, deberán ser enviadas antes de la fecha considerada como límite. Concluido este plazo, sólo se admitirán aquellos envíos por correo postal cuya fecha, en la estampilla o sello, sea anterior o en último caso del día correspondiente al cierre de la convocatoria.

* Los documentos solicitados pueden ser remitidos por vía e-mail, siempre que se reciba dentro de la fecha establecida.

* El Comité Organizador considerará ACEPTADO/A a todo/a seleccionado que haya presentado correctamente la documentación solicitada y haya pagado la cuota de inscripción dentro de las fechas establecidas, asimismo haya pasado la preselección.

* Estos requisitos serán definitivos y excluyentes para aquellos concursantes que no los cumplan.

DIRECCION PARA ENVIO DE LOS DOCUMENTOS:

Corporación Cultural San Pedro de la Paz

Cuarto Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica" 2018

Los Fresnos 1640, Villa San Pedro, San Pedro de la Paz, Región del Bio bío, Chile.

E – mail: inscripciones@operalagunamagica.cl

Teléfono: 56 – 041-2794203 /Celular: +56 9 56670226

8.- JURADO CALIFICADOR:

* El Jurado será designado por el Comité Organizador y será anunciado al comienzo de las pruebas del concurso.

* Los resultados de cada prueba serán hechos públicos por el jurado el mismo día en que concluya cada etapa.

9.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL JURADO:

* La participación de un miembro del Jurado que simultáneamente sea profesor de algún concursante, limitará su derecho a votación en las pruebas y solamente podrá exponer criterios técnicos relacionados con la actuación de su alumno/a, en el momento en que se someta a análisis.

* El Jurado calificador estará facultado para suprimir una obra a cualquier concursante por razones de duración de tiempo.

* Se podrá solicitar la repetición de alguna obra interpretada en una prueba anterior, lo cual será comunicado con antelación al participante.

* Los resultados de cada etapa serán avisados por el Jurado el mismo día en que concluya cada una.

*La votación que realizará el jurado será secreta e individual.

* Los fallos emitidos por el Jurado serán considerados inapelables.

* La designación de los Premios oficiales del Concurso serán atribución absoluta del Jurado, que además se reserva el derecho de considerar Desierto o Compartido cualquiera de los Premios Oficiales establecidos en estas Bases.

* El jurado se reserva el derecho de ampliar el número de participantes en el Concierto de Gala de los Premiados.

10.-PREMIOS:

PREMIOS OFICIALES

*** PRIMER PREMIO:**

\$ 3.000.000 (tres millones de pesos, aproximadamente 6000 dólares estadounidenses).

*** SEGUNDO PREMIO:**

\$ 2.000.000(dos millones de pesos, aproximadamente 4000 dólares estadounidenses).

*** TERCER PREMIO:**

\$ 1.000.000(un millones de pesos, aproximadamente 2000 dólares estadounidenses).

Premios Especiales:

* Premio Llacolén: Reconocimiento entregado por el público a través de votación individuales.

*Premio Interprete Nacional: reconocimiento entregado por la Sociedad Chilena de Derecho de Autor (SCD) consistente en...

Nota Importante: A todos los concursantes se les hará entrega de un CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN en el Concurso.

El Comité Organizador se reserva el derecho de añadir galardones y premios para esta convocatoria, que serán anunciados oportunamente.

DE LA ORGANIZACIÓN:

* La Organización tiene la obligación de informar con suficiente antelación a todos los concursantes aceptados y a todo el Jurado de cualquier circunstancia que pueda contribuir a que su participación en el evento sea más agradable, así como también la obligación de informar previamente cualquier situación adversa al mejor desenvolvimiento del Festival.

* El Comité Organizador se reserva los derechos de grabación, reproducción y difusión total o parcial de cada uno de los eventos del concurso (Pruebas, Conciertos de Gala de los Premiados del Festival).

11.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO:

* La presente convocatoria ha sido expuesta en la ciudad de San Pedro de la Paz, el 15 de septiembre de 2015 y los concursantes, por el hecho de participar aceptarán íntegramente todas y cada una de estas Bases a partir de su fecha de publicación.

*En caso de reclamo o conflicto, tanto los participantes como la organización del Concurso, deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Chile y se considerará definitivo el texto de esta convocatoria.

***LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LAS BASES DE ACUERDO A NECESIDADES DEL FESTIVAL DE ÓPERA “LAGUNA MÁGICA 2018”**

Contactos:

Corporación Cultural de San Pedro de la Paz
E-mail : inscripciones@operalagunamagica.cl

María Angélica Ojeda S.
Gerente Ejecutiva
Corporación Cultural de San Pedro de la Paz

REPERTORIO SÓLO PARA ETAPA FINAL

Repertorio Soprano		
Compositor	Opera	Aria
V. Bellini	I Capuleti e Inntecchi	Eccomi in lieta vesta.....Oh! Quante volte ti chiedo
	La Sonámbula	Ah non credea mirarti
	Norma	Casta Diva
	Los Puritanos	Qui la voce sua soave...Vien diletto
G. Bizet	Pescador de Perlas	Comme Autre Fois
	Carmen	Je dis que rien ne m'épouvante
A. Catalani	La wally	Ebben ne andró lontano
G. Charpentier	Louise	Depuis le jour

F. Cilea	Adriana Lecouvreur	Lo son l'umile ancella (I')
G. Donizetti	Lucia di Lammermoor	Regnava nel silenzio....Quando rapito in
	La Hija del Regimiento	Il faut partir
	Don Pasquale	Quel guardo il cavaliere
	Linda de Chamounix	Oh luce di quest'anima
Ch. Gounod	Fausto	Ah! Je ris de me voir si belle (arias de las joyas)
	Mireille	O légère hirondelle
	Romeo y Julieta	Je veux vivre
R. Leoncavallo	Pagliacci	Stridono lassu
P. Mascagni	Cavalleria Rusticana	Voi lo sapete
W.A. Mozart	Bodas de Figaro	"E Susanna non vien"...Dove Sono
	Don Giovanni	"Don Ottavio son morta"... Or sai chi l'onore
		" In quali eccessi, onumi ..." Mi tradi quell'alma ingrata
	Cosí Fan Tutte	"Temerari" ... Come scoglio
		" Ei parte sentí! Ah no!"...Per pieta

J. Offenbach	Los cuentos de Hofmann	“Les oiseaux dans la charmille” (aria de la muñeca)
G. Puccini	Tosca	Vissi d’arte
	La Boheme	Donde lieta usci
		Si, Mi chiamano Mimi
		Quando m’en vo
A. Thomas	Mignon	Je suis Titania
G. Verdi	Rigoletto	Caro nome
	La Traviatta	E strano! e strano, sempre libera
	Baile de Mascaras	Morro ma prima in grazia
	Nabucco	Anch'io dischiuso un giorno, salgo gia del trono
	El Trovador	Tacea la notte
		D’ amor sull’alli rosse

Repertorio Mezzo Soprano - Contralto		
Compositor	Opera	Aria
G. Bizet	Carmen	Habanera

		En vain pour eviter (aria de las cartas)
G. Donizetti	La Favorita	Oh mio Fernando (en Frances)
J. Massenet	Werther	Werther qui m'aurait dit
G. Rossini	Italiana en Argel	Cruda sorte
		Pensa alla Patria
	Barbero de Sevilla	Una voce poco fa
	La Cenerentola	Non piu mesta
C.Saint-saens	Sanson y Dalila	Mon coeur s'ouvre a ta voix
G. Verdi	Don Carlo	Oh don fatale
	Baile de Mascaras	Re dell'abisso affrettati
	El Trovador	Stride la Vampa
		Condotta ell'era in ceppi

Repertorio Tenor		
Compositor	Opera	Aria
V. Bellini	Norma	Meco all altar de venere

G. Bizet	Pescador de Perlas	Je crois entendre encore
	Carmen	La fleur que tu m'avais jetée
F. Cilea	Adriana Lecouvreur	L'anima ho stanca
G. Donizetti	Elixir de Amor	Una furtiva lagrima
	Lucia di Lammermoor	Fra poco a me ricovero
	Hija del Regimiento	"Ah mes amis, quel jour de Fêtee Pour mon ame
	La Favorita	"Favorita del Re"... Spirto gentil
	Don Pasquale	Povero Ernesto
CH. Gounod	Fausto	Salut demeure chaste et pure
	Romeo y Julieta	Ah leve toi soleil
R. Leoncavallo	Pagliacci	Vesti la giubba
P. Mascagni	Cavalleria Rusticana	Mamma quel vino e generoso
J. Massenet	Werther	Pourquoi me reveiller
W. A. Mozart	Don Giovanni	Dalla sua pace
		Il mio tesoro
	Cosi fan Tutte	Un aura amorosa

G. Puccini	Tosca	E lucevan le stelle
		Recondita armonía
	La Boheme	Che gélida manina
G. Rossini	Italiana en Argel	Languir per una bella
	Barbero de Sevilla	Cesa di piu resistere
	La Generentola	Si ritrovarla io giuro
G. Verdi	Rigoletto	Ella mi fu rapita/ parmi vederle lagrime
	Baile de Máscaras	La rivedra nell` estasi
	El Trovador	Ah si ben mio/ di quella pira

Repertorio Barítono- Bajo		
Compositor	Opera	Aria
G. Donizetti	Lucrezia Borgia	Vieni la mia vendetta
	Cabaletta	Qualunque sia l'evento
	Lucia di Lammermoor	Aria: Ah! Cedi, cedi
	Cabaletta	Al ben de' tuoi qual vittima
V. Bellini	La Sonámbula	Vi ravviso o luoghi ameni
	Los Puritanos	Ah per sempre
G. Bizet	Carmen	Votre toast
G. Donizetti	Lucia Di Lammermoor	Cruda funesta smania

	La Favorita	Vien Leonora!....De'nemici tuoi
	Don Pasquale	Bella siccome un angelo
Ch. Gounod	Fausto	Avant de quitter ces lieux
		Le veau d'or
R. Leoncavallo	Pagliaci	Prologo
W.A. Mozart	Bodas de Figaro	Hai già vinta la causa
		Tutto e disposto... aprite un po' quegli occhi
	Don Giovanni	Madammina il catalogo a questo
	Così fan Tutte	Rivolgete a lui lo sguardo
J. Offenbach	Los Cuentos de Hoffmann	Scintille diamant
G. Rossini	Italiana en Argel	Un gran peso
	El Barbero de Sevilla	Largo al factótum
		La calunnia
	La Generentola	Come un'ape nei giorni d'aprile
		Miei rampolli femminini
G. Verdi	Rigoletto	Cortigiani vil razza

	Don Carlo	Per me giunto
		Ella giammai m'amò
	La Traviata	Di Provenza il mar
	Baile de Mascaras	Alzati la tuo figlio ... eri tu
	Nabuco	Come notte a sol
		Dio di giuda
	El Trovador	Il balen del suo sorriso